

REGISTRO DE DESCARGA DE AGUAS POTENCIALMENTE CONTAMINANTES

REPRESENTANTE LEGAL

REQUISITOS

- PRESENTAR SOLICITUD ESCRITA O ELECTRÓNICA INFORMANDO NOMBRE, DOMICILIO, RFC, GIRO O ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- NOMBRE DE LA PERSONA O REPRESENTANTE LEGAL A QUIEN SALDRÁ EL PERMISO, (PODER NOTARIAL)
- NO. DE CUENTA DE AGUA POTABLE.
- NO. DE EMPLEADOS
- CANTIDAD QUE PRODUCCIÓN DIARIA O MENSUAL (ANOTAR SI ES POR TEMPORADAS).
- RECIBOS DE: PAGO DEL SERVICIO. PAGO POR LA VISITA DE VERIFICACIÓN Y POR LA EXPEDICIÓN DEL PE LA CONSTANCIA.

MODALIDADES:

Presencial

- 1.- EL USUARIO POR SI PROPIO O POR UN RESPONSABLE TÉCNICO, DEBE RECABAR LOS DATOS DEL FORMATO PARA EL PERMISO DE DESCARGA DE AGUAS QUE ESTÁN EN PÁGINA DE CESPM AGREGANDO EL PAGO CORRESPONDIENTE ASÍ COMO LOS RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES PROCEDENTES DE PROCESO PRODUCTIVOS.
- 2.- UNA VEZ QUE INTEGREN TODOS LOS DATOS, EL USUARIO POR SI SOLO O POR MEDIO DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y EL RESPONSABLE TÉCNICO ENVIARÁ LOS DATOS CON LA SOLICITUD DEL PERMISO, EN LA OFICINA DE NORMATIVIDAD, Y CONTROL AMBIENTAL) (ONCA).
- 3.- ONCA RECIBIRÁ Y REVISARÁ EL DOCUMENTO EN CASO DE SER NECESARIO SOLICITARÁ INFORMACIÓN ADICIONAL Y/O EN SU CASO PROGRAMARÁ UNA VISITA CONFIRMATIVA DE DATOS.
- 4.- UNA VEZ QUE ONCA EVALUÉ LA INFORMACIÓN Y EN SU CASO VERIFIQUE LOS DATOS TÉCNICO EMITIRÁ EL PERMISO DE DESCARGA
- 5.- SE LE COMUNICARÁ AL USUARIO PARA QUE PASE POR SU PERMISO.

MUNICIPIOS

Mexicali

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

- DIRECCIÓN: RIO CULICAN Y PLAN DE AYUTLA #S/N, PROHOGAR, Mexicali, 21290
- TELEFONOS:
- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 17:00
- RESPONSABLES: FRANCISCO MORALES QUINTERO